



Estimados Padres, Apoderados y Queridos Estudiantes:

Reciban un cordial y afectuoso saludo al iniciar este nuevo año escolar 2026. Comenzamos esta nueva etapa con compromiso que nos caracteriza, entusiasmo que nos moviliza y el firme propósito de seguir formando estudiantes excelentes y personas íntegras.

Cada año escolar es una oportunidad para crecer, aprender y fortalecer nuestra comunidad Deutsche Schule La Serena. Estamos convencidos que la educación es una tarea compartida, en donde ustedes, como primeros educadores, cumplen un rol insustituible; nosotros, como institución formadora, asumimos con responsabilidad y vocación la misión de guiarlos en este proceso. Los mayores logros se alcanzan cuando la familia y el colegio trabajan de manera mancomunada. La comunicación permanente y la confianza mutua son pilares esenciales para acompañar de manera efectiva el desarrollo espiritual, intelectual, volitivo, emocional, corporal y social, a través de la adquisición de las virtudes humanas.

Continuamos trabajado con dedicación y compromiso para responder a los más altos estándares de calidad, siempre guiados por el Proyecto Educativo Institucional, y con una clara orientación hacia los objetivos trazados en nuestro Plan Estratégico 2021-2030, declaración que establece las metas y acciones a seguir para asegurar el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Como parte de la comunidad del Bachillerato Internacional, que contribuye a formar jóvenes curiosos, reflexivos, buenos comunicadores, íntegros y solidarios, es importante señalar que este año es nuestra cuarta generaciones que se incorpora al Programa del Diploma Internacional, así como segundo año que se imparte el Programa de la Escuela Primaria del Bachillerato Internacional. Lo que nos permite contar con un currículo personalizado, que despierta un mayor interés y motivación en las asignaturas y proyectos que emprendan, ayudándoles así a alcanzar su máximo potencial.

Comprometido con el desarrollo idiomático de los estudiantes, les ofrecemos la posibilidad de certificar sus conocimientos en idiomas. A continuación, los resultados obtenidos:

- | | |
|--------|---|
| INGLÉS | - 100% de aprobación en certificación B1/B2 en nivel II Medio |
| | - 100% de aprobación en certificación B2/C1 en nivel IV Medio |
| ALEMÁN | - 81% de aprobación en certificación B1 en nivel II Medio |
| | - 62% de aprobación en certificación C1 en nivel IV Medio |

En el marco del fomento del idioma alemán, comprensión y conocimiento de la cultura, tradiciones y proyecciones de estudio, un total de **9 estudiantes** (III y IV Medio) participaron del intercambio Chile-Alemania y nuestros estudiantes (de un total de 43 estudiantes) de la generación de III Medio 2026 se encuentran en Alemania realizando su Studienreise (Gira de estudio en Alemania).





Siguiendo comprometidos con el medioambiente hemos logrado nuevamente la certificación categoría oro, distinción máxima otorgada por Mutual de Seguridad. En este sentido, le invitamos a sumarse al compromiso medioambiental a través de iniciativas tales como:

- Almuerzos sin residuos: Fomentar el uso de loncheras con recipientes reutilizables, botellas de agua recargables y evitar envoltorios plásticos.
- Eliminación de plásticos de un solo uso: Reemplazar cubiertos y vasos desechables en el comedor por opciones lavables o compostables.

Una vez más, hemos dispuesto todo lo necesario para dar inicio al año escolar 2026, para ello, durante el periodo de vacaciones, hemos preparado el colegio para que nuestros estudiantes se desarrollen de manera integral.

Desde el área pedagógica:

- Adquisición de recursos pedagógicos desde Alemania (Textos de estudio, material pedagógico y mobiliario).
- Ampliamos la instalación de pizarras touch en todos los niveles de enseñanza media.
- Renovación de licencia Matific para desarrollo de habilidades matemática en los niveles de 4to a 6to básico.
- Alianza con Preuniversitario para el trabajo de ejercitación para la prueba de ingreso a la Universidad para los niveles de III y IV medio.
- Adquisición de material pedagógico para preparación de evaluación nacionales.
- Adquisición de materiales pedagógicos de apoyo al trabajo docente para el Programa del Diploma y Escuela Primaria.

Desde el área de Formación:

- Libro de formación Zusammen wachsen para todos los niveles del colegio.
- Aplicación baterías de medición psicoeducativas, CEIS Marista.
- Actualización del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.
- Actualización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Desde el área operativa-administrativa.

Mantenición y remodelación general del colegio:

- Demarcación, de espacios del colegio (estacionamientos y zonas de seguridad).
- Limpieza general de techumbres, canaletas y redes de aguas lluvia.
- Casino, pintura general interior y exterior del inmueble,
- Limpieza profunda de salas, laboratorios, talleres y gimnasios.
- Revisión y mantenimiento de todos los sistemas del colegio: sistema eléctrico, redes húmedas, extintores y sistema de gas.
- Actualización de nuevas señaléticas de seguridad.
- Mantención general de jardines y sistemas de riego.
- Mantención general en edificio kindergarten que incluyó aseo profundo de espacios y mobiliario, pintura exterior, mantenimiento de juegos, jardín y patio de los párvulos.





Deutsche Schule La Serena

Gegründet 1989

- Mantenimiento y revisión de seguridad general del casino.
- Mantención del patio Primeros Básicos.
- Pintura de puertas e interior de todas las salas de clases.
- Pintura cubierta de techos.
- Mantención y pintura del gimnasio.
- Mantención de graderías y bancas sector del bosque.
- Mantención mobiliario terraza casino.
- Mantención de cubierta tensada de cancha techada.

Desarrollo profesional de colaboradores:

- Taller Diferenciación y NEE.
- Taller de Currículum y Evaluación.
- Taller decreto 44.
- Capacitación "Rol del Profesor Jefe"
- Taller de "Cuidado de salud mental"
- Capacitación en Reglamento y Protocolos.
- Socialización de la actualización del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Capacitación PISE.
- Taller Ley Karin

A continuación, encontrarán información detallada de la planificación del año lectivo 2026.

1. Información general- año lectivo 2026
2. Información Colaboradores DSLS
3. Información Académica
4. Información actividades Extracurricular
5. Reglamento Interno y de Convivencia Escolar- actualizado

Les invitamos a cada uno de ustedes a realizar un trabajo mancomunado de forma respetuosa, motivada y comprometida con la formación de nuestros estudiantes, entendiendo que podemos contribuir a un mundo mejor a través de la educación.

¡Bildung es tarea de todos!

Cordiales saludos,
Gabriela Martin Vásquez
Rectora
Colegio Alemán de La Serena





I. ALLGEMEINE INFORMATION SCHULJAHR 2026/ INFORMACIÓN GENERAL AÑO LECTIVO 2026

1.1 WICHTIGE ALLGEMEINE TERMINE/ FECHAS MACRO IMPORTANTES 2026

- ☐ Inicio año escolar 26 de febrero (ver punto 2- ingreso graduado)
- ☐ Vacaciones de invierno 06 al 17 de julio
- ☐ Inicio Segundo semestre lectivo 20 de julio
- ☐ Receso extraordinario 14 y 17 de septiembre
- ☐ Fin año escolar 04 de diciembre

1.2 SCHULKALENDER/ CALENDARIO ESCOLAR

A partir de marzo podrá encontrar en nuestra página web el calendario mensual escolar con las distintas actividades y fechas importantes que se desarrollarán este año escolar 2026 en el colegio. Igualmente podrán encontrarlo en *SchoolNet*. De igual manera podrán contar con la planificación mensual que será enviado vía correo electrónico.

1.3. INFORMACIÓN DEL CICLO INICIAL

SPIELGRUPPE

Brindamos la más cordial bienvenida a nuestros apoderados de Spielgruppe, especialmente a las nuevas familias que pasan a formar parte de la comunidad educativa Colegio Alemán de La Serena. Estamos ciertos, que en esta etapa e inicio de un trabajo mancomunado lograremos cumplir con las expectativas en la educación de sus hijos. El día de ingreso para Spielgruppe es el jueves 26 de febrero. El horario de ingreso es a partir de las 08:00 horas y hasta las 08:30 horas. La jornada termina para el jueves 26 a las 12:00 horas y el viernes 27 a las 12:30 horas. No obstante, a partir del lunes 02 de marzo, la jornada para Spielgruppe será en horario habitual: ingreso a las 08:00, salida a las 15:30 horas.

PREKINDER

El día de ingreso para Prekinder es el jueves 26 de febrero, la hora de ingreso de sus hijos es a las 08:00, tienen la posibilidad de ingresar hasta las 08:30 hrs. y la jornada se extenderá hasta las 12:30 para el jueves y viernes de esta semana. No obstante, a partir del lunes 02 de marzo, la jornada para Prekinder será en horario habitual: ingreso a las 08:00 horas y salida a las 15:30 horas.

KINDER

El día de inicio para Kinder es el jueves 26 de febrero, el ingreso al colegio, es a las 08:00 horas. La jornada se extiende hasta las 12:30 horas para el jueves 26 y el viernes 27 la salida es a las 13:00 horas. No obstante, a partir del lunes 02 de marzo, la jornada para Kinder será en horario habitual: ingreso a las 08:00 horas y salida a las 15:30 horas.

1.4. INFORMACIÓN DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

Alumnos de 1° Básico: El ingreso a clases es el jueves 26 de febrero. Los invitamos junto a sus padres al acto de bienvenida a efectuarse el mismo día (ver circular especial enviada para apoderados de nivel 1ero Básico). El viernes el ingreso es a las 07:55 y la salida es a las 13:00 horas. A partir del lunes 2 de marzo el horario es según horario.





Alumnos de 2° Básico a 4° Medio: Ingresan a clases el viernes 27 de febrero, a las 7:55 horas. La salida es según el siguiente horario:

- 2° a 6° básico: salida a las 13.00 (solo por este día no está considerado jornada con almuerzo)
- 8° básico a IV Medio: salida a las 13:50 (solo por este día no está considerado jornada con almuerzo)

A partir del lunes 02 de marzo, la hora de salida será según horario de cada curso, el cual será informado por el profesor jefe respectivo el primer día de clases.

1.5. INGRESOS DE ALUMNOS Y FUNCIONARIOS A LAS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO

Los siguientes accesos (para ingreso y salida) están considerados para facilitar la accesibilidad y así reducir la aglomeración.

CICLO Y/O NIVEL	INGRESO Y SALIDA
Ciclo inicial	Puerta oficial de acceso al edificio de Ciclo Inicial
Niveles de 1ero (anual) a 2do Básico (1er semestre)	Puerta Oriente
Docentes y E. Formación	Puertas acceso principal poniente
Enseñanza media (7mo a IV medio)	Puertas acceso principal poniente
Niveles 3ero a 6to básico	Puertas acceso principal poniente
Administrativos y Auxiliares	Puerta costado de Conserjería
Administrativos y Directivos	Puerta ingreso de Secretaria

1.6. HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO

A) WARTEKLASSE

Reconociendo las dificultades ocasionadas por el crecimiento exponencial del parque automotriz en la región y su impacto en la movilidad, lo que genera inconvenientes para algunas familias en cuanto a los tiempos de traslado hacia su lugar de trabajo, el colegio ha dispuesto de una sala de espera "Warteklasse" (07:00-07:30) que comenzará a funcionar **a partir del lunes 09 de marzo** y solo para aquellos casos excepcionales, a partir de 3er Año Básico.

Las familias que necesiten hacer uso de este servicio deberán:

- Completar el **formulario** disponible en nuestra página web.
- Entregar formulario firmado a profesor jefe respectivo hasta el miércoles 4 de marzo.

B) HORARIO FUNCIONAMIENTO GENERAL

- 07:30 -07:55 Horario de ingreso general del colegio. A partir de este horario los estudiantes esperan, hasta el inicio de las clases que es a las 07:55 horas, en lugares habilitados bajo la supervisión de personal de convivencia escolar designado para ello.
- 07:55 Horario de ingreso a clases y apertura de salas de clases– Profesor Jefe abre la sala de clases.
- 18:00 horas, es el horario máximo de finalización de Academias y Selecciones.





1.7. ALMUERZO

- SERVICIO DE ALMUERZO EN EL CASINO

El Colegio cuenta con servicio de casino, al igual que el año anterior continuamos con la concesionaria Peralta & Tobar donde los alumnos pueden comprar su almuerzo y elegir entre variadas opciones. Para más información les solicitamos visitar nuestra página web: banner “Comunidad DSLS” - Casino. El casino está en funcionamiento para colaboradores desde el 16 de febrero y para estudiantes desde el 2 de marzo de 2026 para Enseñanza Básica y Media.

ALMUERZOS TRAÍDOS DESDE LA CASA

- Para ello, el colegio dispone de microondas para calentar la comida (para colación caliente).
- Los estudiantes, disponen de los siguientes espacios habilitados: casino y zona de picnic en el sector de “El Bosque”. Por razones de higiene, seguridad y formación, el colegio no permite que los alumnos almuerzen en sectores distintos a los señalados.
- Importante que cada estudiante traiga en su lonchero, además de su almuerzo, un individual, servilleta, porta utensilios, entre otros, elementos que contribuyen a la higiene.

SALIDA A ALMORZAR EN CASA

Los estudiantes que, durante la hora de almuerzo, se trasladan a su casa, tendrá a disposición el formulario **“Solicitud – Autorización para salida a almorzar”**. De acuerdo con el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar - Cada familia que autorice la salida de su hijo/a almorzar deberá completar el formulario de solicitud de autorización, posterior a ello se le entregará al estudiante (que cuente con la autorización) un pase que deberá ser mostrado al portero y/o recepción. La autorización está sujeta al nivel/ curso en que se encuentre el estudiantes- ver RIE.

1.8. REUNIONES CON APODERADOS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EVENTOS

Las reuniones de apoderados es una instancia formal por medio de la cual cada profesor jefe entregará información relevante del curso, fechas de actividades, desafíos académicos y formativos para el año lectivo y las directrices pedagógicas y operativas generales. En esta ocasión las reuniones de apoderados se llevarán a cabo en formato presencial. Cada profesor jefe envía invitación con tabla de temas a tratar. A continuación, los días y horarios de las reuniones a realizarse en los distintos ciclos:

- | | | |
|---|------------------------------|--|
| - | miércoles 25 de febrero 2026 | Ciclo Inicial y 1° básico de 18:30 a 20:00 horas |
| - | martes 03 de marzo 2026 | 2do a 4to básico y IV medio de 18:30 a 20:00 horas |
| - | miércoles 04 de marzo 2026 | 5°, 6° y 8° básico de 18:30 a 20:00 horas |
| - | jueves 05 de marzo 2026 | I y II medio de 18:30 a 20:00 horas |
| - | miércoles 11 de marzo 2026 | 7° básico y III medio de 19:00 a 20:00 horas |





1.9. USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

A partir de este año entre en vigencia la La Ley N°21.801 modifica la ley N°20.370, general de Educación, con el objeto de prohibir y regular el uso de dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal en establecimientos educacionales que imparten niveles de educación parvularia, básica o media.

Se entiende por dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal, aquellos medios tecnológicos que permiten efectuar telecomunicación, acceder a la red de internet para mantener interacción de telecomunicación y consultar contenidos y plataformas digitales (Artículo 10 ter). A modo de ejemplo: teléfonos celulares, relojes inteligentes.

Cabe recalcar que la normativa es aplicable a docentes, asistentes de la educación y estudiantes. El uso de aparatos tecnológicos por docentes y asistentes de la educación está regulado en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS).

Somos conscientes de que esta medida puede implicar ciertos desafíos iniciales. Sin embargo, confiamos plenamente en que, trabajando colaborativamente familia y colegio, lograremos potenciar los importantes beneficios que esta normativa busca promover. Los invitamos a dialogar en sus hogares sobre el sentido formativo de esta decisión, destacando las oportunidades que abre para el crecimiento personal y social de sus hijos e hijas.

En nuestro RIE podrá encontrar en detalle la forma en que se regulará el porte y uso de estos dispositivos electrónicos dentro del colegio.

Capítulo III:

REGULACIONES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS SOBRE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

N° 12. PORTE Y USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DENTRO DEL COLEGIO

DE NIVEL MEDIO MAYOR A KINDER:

1. De Nivel Medio Mayor hasta Kinder no se permitirá el uso ni porte de celulares ni otros aparatos electrónicos similares (Tablet, notebooks, consolas, iPod, reloj inteligente, etc.) en el Colegio.

DE PRIMERO A OCTAVO BÁSICO:

1. De Primero a Octavo Año Básico no se permitirá el uso ni porte de teléfonos celulares ni otros aparatos electrónicos similares (Tablet, notebooks, consolas, iPod, reloj inteligente, etc.) en el colegio (eso incluye clases, recreos, actividades extracurriculares, eventos, u otro que se realice en las dependencias del colegio).
2. En caso de no respetar la norma anterior el profesor, directivo o asistente de Convivencia Escolar solicitará la entrega del aparato a fin de entregarlo a convivencia escolar para su custodia. Se realizará una entrevista con el estudiante en la cual se firmará un compromiso y se hará entrega del artefacto previa firma del compromiso al final de la jornada escolar. Si la situación se repite una segunda, se citará a entrevista al apoderado y quedará consignada la falta de acuerdo a la gradualidad (grave) establecida en el presente Reglamento. Será el apoderado quien deberá retirar el artefacto con la encargada de Convivencia Escolar, tras el término de la jornada.
3. Se permitirá excepcionalmente el uso de celulares y otros aparatos tecnológicos en los siguientes





Deutsche Schule La Serena Gegründet 1989

casos:

- En casos de emergencia o catástrofe.
- Cuando el celular sea una herramienta de apoyo para necesidades educativas especiales. Esta circunstancia deberá ser acreditada por el padre, madre o apoderado del estudiante a través de un certificado emitido por un profesional competente. Sólo se permitirá el uso para ese apoyo.
- Si el estudiante requiere el dispositivo por razones de salud o monitoreo médico. En este caso deberá ser acreditado por medio de un certificado emitido por médico tratante.
- Cuando los apoderados lo soliciten por motivos de seguridad personal (porte no uso dentro de la jornada).

En estas circunstancias deberá el apoderado enviar carta a la Rectora fundamentando y en caso de ser acogida la solicitud, esta deberá establecer las restricciones temporales.

DE PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA A CUARTO DE ENSEÑANZA MEDIA:

1. De Primer Año Medio a Cuarto Año Medio no se permitirá el uso de teléfonos celulares ni otros aparatos electrónicos similares (Tablet, notebooks, consolas, iPod, reloj inteligente, etc.) en el colegio (eso incluye clases y recreos).
2. De Primer Año Medio a Cuarto Año Medio, se permitirá eventualmente el uso de estos aparatos electrónicos durante las clases solo con autorización del profesor y sólo mientras dicha actividad se realice. Luego el alumno deberá guardar su aparato electrónico.
3. En caso de no respetar la norma anterior el profesor, directivo o asistente de Convivencia Escolar solicitará la entrega del aparato a fin de entregarlo a convivencia escolar para su custodia. Se realizará una entrevista con el estudiante en la cual se firmará un compromiso y se hará entrega del artefacto previa firma del compromiso al final de la jornada escolar. Si la situación se repite una segunda, se citará a entrevista al apoderado y quedará consignada la falta de acuerdo con la gradualidad (grave) establecida en el presente Reglamento. Será el apoderado quien deberá retirar el artefacto con la encargada de Convivencia Escolar, tras el término de la jornada.
4. Se permitirá excepcionalmente el uso de celulares y otros aparatos tecnológicos en los siguientes casos:

- En casos de emergencia o catástrofe.
- Cuando el celular sea una herramienta de apoyo para necesidades educativas especiales. Esta circunstancia deberá ser acreditada por el padre, madre o apoderado del estudiante a través de un certificado emitido por un profesional competente. El uso sólo se permitirá para ese apoyo.
- Si el estudiante requiere el dispositivo por razones de salud o monitoreo médico. En este caso deberá ser acreditado por medio de un certificado emitido por médico tratante.
- Cuando los apoderados lo soliciten por motivos de seguridad personal (porte no uso dentro de la jornada).

En estas circunstancias deberá el apoderado enviar carta a la Rectora fundamentando y en caso de ser acogida la solicitud, esta deberá establecer las restricciones temporales.

4. Está prohibido operar drones en el espacio aéreo del Colegio, a menos que sea autorizado por la Rectora.





II.- INFORMATION DER MITARBEITER/ INFORMACIÓN COLABORADORES DLSL

2.1.- Nuevos colaboradores:

Tenemos el agrado de comunicarles que las siguientes personas pasan a formar parte del staff de colaboradores de nuestro colegio.

Santiago Leonardo Gutierrez González	Docente Sport
Florian Wertheim Busch	Educador de Párvulos
Javiera González Sandoval	Docente Alemán
Carolina Inés del Carmen Pérez Aranda	Asistente Educadora de Párvulos
Miguel Angel Guerrero Garrido	Encargado Convivencia Escolar
Paulina Valdivia Echeverría	Docente de Química
María José Araya Ahumada	Coordinadora de Depto. Ciencias y Matemática
Cristobal Ignacio Inzunza Bravo	Psicólogo Convivencia Escolar
Katherine Reyes Fuentealba	Asistente Educadora de Párvulos
Sara Espinoza Pizarro	Asistente Convivencia Escolar
Eliana Pérez Matamala	Educadora de Párvulos
Bianka Echeverría Gutierrez	Educadora de Párvulos
Pablo Gajardo Herrera	Docente de Música
Leonardo Valladares	Reemplazo Ingles
Jessica Alejandra Betancur Betancur	Subdirectora Pedagógica Ciclo inicial y enseñanza básica

2.2.- JEFATURAS DIRECTIVOS Y PROFESORES JEFES 2026

2.2.1.- RESPONSABLES SEGÚN ÁREA ESTRATÉGICA:

❑ Rectora	Gabriela Martin
❑ Director Académico	Rodrigo Tobar
❑ Directora de Formación Integral	Jessica González
❑ Encargada de Convivencia Escolar	Ximena Quijada y Miguel Guerrero
❑ Subdirectora Ciclo Media	María Alejandra Rojas
❑ Subdirectora Ciclo Básica	Makarena Cisneros
❑ Subdirectora Ciclo Inicial	Cathy Fernandois
❑ Subdirectora Pedagógica	Alejandra Betancur
❑ Coordinador Bachillerato Internacional	José Miguel Fredes
❑ Coordinadora Extracurricular Deportes	Marcia Juica
❑ Coordinador Gimnasia Artística	Clovis Ghilardi
❑ Coordinadora Extracurricular Cultural	Rocío Galleguillos





2.2.2. PROFESORES JEFES 2026

	KLASSENLEHRER 2026		
	A	B	C
SPIELGRUPPE	A.Georgudis		
PREKINDER	B.Echeverría	E.Pérez	
KINDER	N.Murúa	M.Urrea	
1.KLASSE	P.Kortmann	M.Irarrazaval	S.Coronado
2.KLASSE	L.Plarre	P.Cerda	
3. KLASSE	C.González	P.Guzmán	I.Oróstica
4. KLASSE	C.Araya	M.Ibarra	M.Cisneros
5. KLASSE	M.Juica	G.Pinochet	S.Gutierrez
6. KLASSE	M.Araneda	I.Mella	K.Simón
7. KLASSE	G. Cerda	M.Guerrero	C.Seura
8. KLASSE	A.Durán	L.Arancibia	A. Olivares
9. KLASSE	P.Vivanco	G.Prieto	F.Videla
10. KLASSE	C.Claros	N.Cárdenas	
11. KLASSE	C.Vásquez	P.Fernández	
12. KLASSE	A.Oyanadel	A. Godoy	

III.- PÄDAGOGISCHE INFORMATION / INFORMACIÓN PEDAGÓGICA

3.1.- MODALIDAD DE CLASES

Las clases son de carácter 100% presencial y obligatorias. En caso de ausencia se debe justificar siguiendo las indicaciones del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.

3.2.- EVALUACIÓN PARA LA MEJORA CONTÍNUA

La evaluación del estado de los aprendizajes de nuestros estudiantes corresponde al ciclo de mejora continua y son de utilidad para la toma de decisiones técnico-pedagógicas, en este sentido continuaremos implementado la aplicación de instrumentos evaluativos nacionales dispuestos por la Agencia de Calidad de la Educación. Estos instrumentos permiten medir habilidades, contenidos y el desarrollo socioemocional de los estudiantes que son fundamentales para su desarrollo personal, y de los aprendizajes en determinadas asignaturas. De igual forma los resultados serán dados a conocer a cada familia. De la misma manera continuaremos con las distintas exámenes nacionales (SIMCE) e internacionales (alemán K1, A1, A2, B2 y C1; inglés B1 y B2) y del Bachillerato Internacional para el nivel IV medio.

3.3.- REFORZAMIENTOS Y PREPARACIÓN DE EXÁMENES DE ALEMÁN:

Entendiendo la relevancia de los idiomas, el aprendizaje del idioma alemán es fundamental en nuestro colegio. Es por ello por lo que continuaremos con el sistema de apoyo a los





Deutsche Schule La Serena Gegründet 1989

estudiantes, que así lo requieran y de acuerdo con lo estipulado en nuestro Reglamento Interno y de Convivencia Escolar. La asistencia a las horas de Apoyo, Reforzamiento y preparación de exámenes de alemán es obligatoria.

- Los horarios de las clases de apoyo en alemán serán dados a conocer por los profesores jefes el primer día de clases e inician el lunes 09 de marzo.
- El reforzamiento de alemán para alumnos nuevos comienza el lunes 09 de marzo. De acuerdo con nuestro reglamento, las asistencias a apoyo de alemán son obligatorias durante el primer año.

3.4.- HORAS DE CONSULTAS ACADÉMICAS

De igual forma, dispondremos para este 2026 de **hora de consulta académica** en algunas asignaturas (lenguaje, ciencias y matemática). Esta tiene por finalidad apoyar a los estudiantes desde 4to Básico a 4to Medio en aquellas materias que tenga inquietudes, dudas y por ende necesite un apoyo adicional. Cada estudiante podrá inscribirse de forma autónoma y asistir a esas clases con el profesor o profesora que estime conveniente según disponibilidad. Para ello se comunicará a través del profesor jefe y/o de asignatura la información respectiva sobre los/las profesoras que tienen horas destinadas para ello, así como día y hora.

3.5.- PLATAFORMA CLASSROOM

En función del fomento del uso de las tecnologías informamos que, continuaremos con la plataforma Classroom, lugar donde se almacenarán las guías, videos, materiales, entre otros. Cada estudiante tendrá acceso a esta por medio del correo electrónico generado por el colegio para este fin. Este año 2026, por motivo de mantención de las cuentas institucionales de los alumnos, se anticipó a cada cuenta las letras **est** y el carácter punto, (est.ejemplo@dsls.cl). Para acceder a su cuenta, debe anteponer lo antes indicado e ingresar con la clave **estudiante2026** (solo para los estudiantes nuevos) y luego cambiar su clave. Cabe mencionar que el historial de correos se mantiene. Cualquier duda o dificultad, por favor dirigirse al profesor jefe o al correo halvarez@dsls.cl. El acceso a la Plataforma será por medio de una invitación que enviará cada profesor/a según asignatura. Les solicitamos estar atentos a ello para que quede registrado y pueda su hijo/a acceder a las clases y materiales.6to **3.6.- SCHOOLNET**

Es importante señalar que SchoolNet es la plataforma oficial que conecta a las familias con el Colegio. En ella podrán visualizar información de sus hijos/as tales como: calificaciones, asistencia, conducta, comunicaciones, ficha de salud, entre otros. Cualquier duda o dificultad para acceder a la plataforma, por favor contactar al correo psanez@dsls.cl.

3.7.- COMUNICACIÓN COLEGIO-CASA

Considerando la importancia de una comunicación constante colegio-casa, nuestros estudiantes desde el Ciclo Inicial a 6to Básico contarán con la agenda escolar diseñada especialmente para ellos al igual que el correo institucional. Estas serán entregadas a los estudiantes por medio del Docente respectivo. Para el Ciclo de Enseñanza Media el canal de comunicación es el correo institucional de cada colaborador del colegio.

En una próxima comunicación les hacemos llegar las instrucciones para la actualización de datos importantes como **la ficha de salud de su hijo**, autorización de foto de los alumnos, autorización y registro de personas autorizadas para el retiro de los alumnos, claves de ingreso para familias nuevas, muda de ropa y minuta de colación (Ciclo Inicial) etc.





IV.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades deportivas y extraprogramáticas son programas educativos que ofrece el Colegio Alemán de La Serena, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral del estudiante. Estas se llevan a cabo en horario después de la jornada escolar y son de libre elección para los estudiantes. La elección de una o más academias, tiene directa relación con los intereses y motivación de los estudiantes. Los estudiantes pueden participar en máximo 3 academias, una deportiva y dos del ámbito cultural.

El área de Extraescolar: Artístico-cultural y Académico estará a cargo de Frau Rocío Galleguillos Tabilo, quien tiene la tarea de coordinar, organizar y gestionar todo lo relacionado con las actividades extraprogramáticas de nuestro Colegio.

Las Selecciones y Academias deportivas estarán a cargo de la coordinadora del área de Sport, señora Marcia Juica.

La Selección y Academia deportiva de Gimnasia artística estará a cargo del profesor Clovis Ghilardi.

4.1.- ACADEMIAS

La oferta de actividades extracurriculares deportivas, culturales, científicas, artístico-musicales, se darán a conocer durante la segunda semana de marzo con los horarios, días y profesores que las dictarán. El proceso de inscripción se hará por plataforma dispuesta por el colegio y que será informada oportunamente.

Las ofertas de Academias académicas, culturales y deportivas se darán a conocer lo antes posible con los horarios, días y profesores que las dictarán. A continuación, detalles de las fechas de los procesos:

- Publicación de ofertas el lunes 09 de marzo
- Inscripción entre el lunes 09 al viernes 13 de marzo (según ciclo)
- Proceso de retractación entre el 16 al 17 de marzo
- Segundo llamado a inscripción entre los días 18 al 20 de marzo (sujeto a cupos)
- Comienzo de las Academias lunes 30 de marzo.

El proceso de inscripción se hará por plataforma dispuesta por el colegio y que será informada durante la semana.

4.2.- LAS SELECCIONES DEPORTIVAS

La existencia de Las Selecciones Deportivas en el Colegio Alemán de La Serena, tienen por finalidad preparar a nuestros estudiantes en determinadas disciplinas deportivas, donde presentan mayor dominio, destreza y habilidad.

Las ofertas deportivas vinculadas a la Selección se llevarán a cabo de 5° Básico a 4to Medio sin excluir a los niveles desde 1° a 4° Básico en el caso de existir estudiantes que destaquen por sus habilidades deportivas. Solo en las ramas deportivas de gimnasia y atletismo se considerará algunos cupos para seleccionados de curso del Primer Ciclo Básico.

El inicio de las Selecciones será el lunes 16 de marzo.

Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Alto nivel de desempeño deportivo en la disciplina
- Ser seleccionado escolar, regional, nacional, internacional en la disciplina
- Se evaluará el desempeño obtenido en las Academias vinculadas a esa





Deutsche Schule La Serena Gegründet 1989

disciplina en los años anteriores.

Cada selección tiene definido sus cupos máximos. Para brindar un trabajo de calidad es que, la participación en alguna de las Selecciones se llevará a cabo por medio de invitación del profesor/a que la dictará (Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Gimnasia Artística, Vóleybol). Si después del proceso de postulación quedarán cupos disponibles, se convocará a un segundo proceso de invitación.

El/la estudiante decidirá si acepta o no la invitación a participar de la Selección, a través del correo electrónico institucional.

****** Es importante señalar que el porcentaje mínimo de asistencia a alguna actividad extracurricular es de 85% y de igual manera el compromiso y motivación son elementos fundamentales para la permanencia en alguna actividad extracurricular. Frente a ausencia, esta debe ser debidamente justificada con el profesor/entrenador correspondiente. En caso de no justificar ausencias se liberará el cupo a otro estudiante. De igual manera, quienes no cumplan con el RIE podrá ser suspendida su participación en la actividad extracurricular, lo que dará paso a la liberación de cupo para otro estudiante.

V.- REGLAMENTO INTERNO Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR- ACTUALIZADO

El RIE 2026-2027 actualizado está disponible en la página web a partir del viernes 27 de febrero 2026. Agradecemos a todas aquellas personas que contribuyeron y participaron a fines del año 2025 con la actualización de este.

Les invitamos a leerlo y familiarizarse con aspectos relevantes de este que regulan el funcionamiento de todos los estamentos y entregan orientación clara frente a distintos temas. (<https://www.dsls.cl/documentos/>).

Les deseamos a todos nuestros estudiantes, un exitoso año escolar 2026 y esperamos contar con su apoyo y presencia en cada una de las actividades planificadas.

Saludos Cordiales,

Gabriela Martin Vásquez
Rectora
Colegio Alemán de La Serena

